

FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE 2020 Y
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En pesos mexicanos)

Nota 1. OBJETO DEL FIDEICOMISO

Es una entidad creada por decreto número 949/2015 IX P.E. publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua el 29 de agosto de 2015, considerado como entidad paraestatal para constituir un fideicomiso público que se dedique a llevar a cabo directamente o por conducto de terceros la operación, administración y mantenimiento de los puentes fronterizos y cualquier otro activo que se integre a la Concesión, así como la construcción de ciertas obras que en su caso, determine la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y que deban ejecutarse en estos puentes conforme a las disposiciones aplicables.

Para el cumplimiento de su objeto, la entidad celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago con fecha 21 de diciembre de 2015 con Nacional Financiera, S.N.C., denominado "Fideicomiso de Administración Denominado Juárez-Puentes Fronterizos" identificado con el número 80745, estableciéndose que se aportaran los derechos de cobro e ingresos derivados de la operación y explotación de la concesión para su administración y para que sirvan como fuente de pago de las obligaciones que contraiga el Fideicomiso público "Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua No. 2243", derivadas de financiamientos y cualquier otra obligación asumida por este en los términos de la Concesión.

El patrimonio del fideicomiso se integrará de la siguiente manera:

- Con los derechos de cobro y los ingresos derivados de la operación de los puentes internacionales de: a) Zaragoza-Ysleta, b) Lerdo-Stanton, c) Guadalupe-Tornillo, d) Paso del Norte y e) cualquier otro activo que se integre al Fideicomiso.
- Con los bienes muebles o inmuebles que se aporten
- Con los rendimientos que se obtengan de la inversión de los fondos líquidos
- Con todo tipo de bienes y derechos que se adquieran, reciban o incorporen al patrimonio
- Con cualquier otro bien que se transmita o adquiera el fideicomiso Con los derechos de la nueva concesión
- Con los derechos fideicomisarios del Fideicomiso de administración

El Fideicomiso cuenta con un Comité Técnico que coadyuva con el Fiduciario en la administración del Fideicomiso, el cual se constituye con catorce miembros con su respectivo suplente.

Nota 2. **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

a) **DECLARACIONES GENERALES**

a1) Las principales políticas contables que sigue la entidad están de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), la que requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

a2) Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan, los que fueron autorizados, por el Lic. Sergio Madero Villanueva y el Lic. Rafael Roberto Butchart Sánchez, en sus caracteres de Director General y Director Administrativo del ente, respectivamente.

b) **VALOR HISTÓRICO ORIGINAL** - La información financiera presentada en los estados financieros adjuntos, está elaborada sobre la base del valor histórico original y la interpretación que se da a otras normas dentro del mismo contexto.

c) **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO** - Se encuentran representados por efectivo en caja, depósitos a la vista en cuentas de cheques en moneda nacional y por inversiones y depósitos en instrumentos de deuda de inmediata realización. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio como parte de los Ingresos o Gastos por intereses.

d) **CUENTAS POR COBRAR** - Se efectúan estudios periódicos encaminados a determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de estas cuentas se ajustan en forma constante.

e) **MUEBLES Y EQUIPO**- Este rubro se encuentra valuado a su valor de adquisición.

f) **DEPRECIACIÓN** -La tasa anual aplicada fue la siguiente:

Muebles y equipo	10%
Equipo de cómputo	33%
Equipo de transporte	20%

Mobiliario y Equipo Educacional	20%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Herramientas y Máquinas	10%

- g) **ACTIVOS INTANGIBLES** - Este rubro se encuentra valuado a su valor de adquisición.
- h) **AMORTIZACIÓN** - La tasa anual aplicada fue de 3.33%.
- i) **DERECHOS** - Representa los derechos de cobro que se esperan obtener durante la vigencia de la concesión y la mecánica de registro se menciona en la nota 7).
- j) **TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA** - Las operaciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente del día anterior en la fecha de cada transacción, y los activos y pasivos en dichas monedas se ajustan al tipo de cambio en vigor al fin de cada mes y al cierre del ejercicio, afectando los resultados como parte de la ganancia (pérdida) neta por fluctuación cambiaria.

Nota 3. TRANSACCIONES Y POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al cierre del cuarto trimestre 2020 y del ejercicio 2019 y se tienen cuentas denominadas en dólares estadounidenses, valuados al tipo de cambio de \$ 19.9352 y \$ 20.6339 respectivamente, por US\$ 1 como sigue:

		4TO TRIM 2020	2019
Activo a corto plazo			
Pasivo a corto plazo	USD	\$ 7,850	\$ 7,850
Posición neta activa (pasiva)		<u>\$ 7,850</u>	<u>\$ 7,850</u>
Equivalente en pesos mexicanos		<u>\$ 156,491</u>	<u>\$162,212</u>

A la fecha, la posición en moneda extranjera no auditada es similar al cierre del ejercicio de 2019.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro por el cuarto trimestre 2020 y por 2019 se integra como sigue:

	4TO TRIM 2020	2019
Efectivo en caja	\$ 174,381	\$ 180,033
Bancos	\$ 196,671,266	\$ 211,130,555
Inversiones	\$ 112,017,930	\$ 412,759,084
Derechos a recibir efectivo o equivalente	\$ 6,645	\$ 26,284
	<u>\$ 308,870,222</u>	<u>\$ 624,095,956</u>

Nota 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro integra las cuentas de Anticipos a Proveedores y contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, así como Deudores Diversos, los cuales se integran de la siguiente manera:

	4TO TRIM 2020	2019
Itza Constructora S.A. de C.V.	\$185,908	\$0
Maniobras Constructivas de Juárez, S.A. de C.V.	\$0	\$3,324,212
Arturo Dávila Dozal	\$0	\$2,024,512
Constructora y Proveedores Fuentes, S.A. de C.V.	\$1,977,811	\$1,977,811
Urbanizadora Gricarsa, S.A.	\$0	\$1,049,615
Productos y Equipos Internacionales Usamex S. de R.L. de C.V.	\$686,138	\$686,138
José Luis Rodríguez Baeza	\$0	\$673,016
Constructora de Obra y Urbanización, S.A. de C.V.	\$0	\$494,040
Construcciones y Urbanizaciones MAD, S. de R.L. de C.V.	\$0	\$418,506
Federico Hernández Sánchez	\$0	\$350,169
Arquitectura e Ingeniería SYCH, S.A. de C.V.	\$0	\$326,768
Anticipos a Proveedores y Contratistas de Obra Pública	\$0	\$476,061
Varios Deudores Diversos	\$40,595	\$0
	<u>\$2,890,452</u>	<u>\$11,800,848</u>

Nota 6. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, MUEBLES Y EQUIPO

Este rubro se integra como sigue:

	4TO TRIM 2020	2019
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	\$396,580,806	\$153,497,795
Construcciones en proceso en Bienes Propios	\$366,366,651	\$54,924,755
Equipo de Cómputo	\$6,364,054	\$6,364,054
Equipo de Transporte	\$1,975,555	\$1,478,793
Equipo de Oficina	\$1,042,174	\$974,684
Otros mobiliarios y equipo de Admon	\$886,666	\$ 0
Otros equipos y Herramientas	\$1,552,707	\$195,180
Equipo Educ. y Recreativo	\$278,288	\$208,690
	\$775,046,901	\$217,643,951
Depreciación Acumulada	(5,915,544)	(3,272,602)
Activo fijo Neto	\$769,131,357	\$214,371,349

Nota 7. **ACTIVOS INTANGIBLES**

Se reconoció como un activo intangible la contraprestación pagada a la empresa Promofront, S.A. de C.V. el 28 de diciembre de 2015, en virtud de ser considerada como estrictamente indispensable para poder finiquitar la Concesión anterior. Se considera que se amortizará en 30 años, llevándose a los resultados del cuarto trimestre 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la cantidad de \$ 10,499,756 y 10,499,756

Nota 8. **DERECHOS**

Se reconoció como un activo los derechos de cobro que se esperan obtener durante la vigencia de la concesión, y su contrapartida se llevó al patrimonio de la entidad. El saldo del derecho proviene de los estados financieros del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F-80745 elaborados por la Fiduciaria Nacional Financiera, y se ve aumentado o disminuido por el resultado del ejercicio reportado en dicho estado financiero y el saldo de la inversión en NAFIN y las cuentas bancarias al cierre de cada ejercicio que tiene la entidad, que en el cuarto trimestre 2020 represento una disminución de \$ 281,070,676. (En 2019 representó una disminución de \$ 509,301,911).

Nota 9. RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

En el cuarto trimestre 2020 y el ejercicio 2019 se propusieron ajustes por (\$8,508,527) (Ocho millones quinientos ocho mil quinientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), (En 2019 fueron (\$3,320,903)) correspondientes a gastos facturados y pagados que corresponden a ejercicios anteriores a los años 2019 y 2018.

Nota 10. PRÉSTAMOS BANCARIOS

El 9 de diciembre de 2015 se publicó en el periódico oficial del Estado de Chihuahua el decreto no. 1132/2015 1 P.O. en el cual se autoriza a la entidad la contratación de uno o varios créditos para destinarlos a inversiones públicas productivas en cumplimiento de los fines del Fideicomiso. El monto de los créditos será hasta por la cantidad de \$ 2,000'000,000 y el plazo podrá ser hasta de 30 años, el cual se computa a partir de la primera disposición.

El saldo al cuarto trimestre 2020 y 2019 de los créditos obtenidos en 2016 son los siguientes:

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

	4TO TRIM 2020	2019
Crédito simple preferente por \$ 1,300'000,000 con fuente de pago proveniente de los derechos de cobro derivados de la explotación de la concesión, a un plazo de 300 meses y a una tasa de interés anual de TIIE más 274 puntos base. Se solicitó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), este crédito se ha dispuesto la cantidad de:	\$790,650,371	\$296,024,348

Crédito simple subordinado por el equivalente en Unidades de Inversión (UDIS) por \$ 700'000,000 (con fuente de pago proveniente de los derechos de cobro derivados de la explotación de la concesión), a un plazo de 30 años y a una tasa de interés anual de 7.5% real más el impuesto al valor agregado. Se solicitó al Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), este crédito cuyo destino principal será la rehabilitación y/o desarrollo de infraestructura de Cd. Juárez, Chih. Se podrá ejercer este crédito mediante disposiciones múltiples sin rebasar el 31 de diciembre de 2019. (El saldo de este crédito al cuarto trimestre de 2020 es de 64,837,687.30 UDIS que equivalen al cierre del ejercicio a: \$428,053,873).

(El saldo de este crédito al cierre del 2019 es de 25,271,301 UDIS que equivalen al cierre del ejercicio a: \$160,626,892)

	<u>\$428,053,873</u>	<u>\$160,626,892</u>
Total de préstamos	<u>\$1,218,704,244</u>	<u>\$456,651,240</u>
Porción a largo plazo	<u>\$1,181,166,583</u>	<u>\$454,833,892</u>
Porción a corto plazo	\$37,537,661	\$ 1'817,348

Nota 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro se integra por los siguientes saldos:

CUENTA	4TO TRIM	
	2020	2019
Iván Casarrubias Ponce	\$0	\$12,202,756
Compañía Constructora fronteriza S.A. de C.V.	\$0	\$5,126,372
Secruprosa S.A. de C.V.	\$5,668,911	\$0
Grupo Caduma Consultores S. de R.L. de C.V.	\$3,174,729	\$0
For & Tec Technologist Traslado de Valores S.A. de C.V.	\$2,020,220	\$0
Grupo Valmistus S.A. de C.V.	\$4,542,888	\$0
Formas Inteligentes S.A. de C.V.	\$1,276,000	\$0
Excel Technical Services de México, S.A. e C.V	\$1,696,210	\$1,696,210

Constructora Anglo, S.A. de C.V	\$0	\$2,763,476
Control Electromecánicos, S.A. de C.V.	\$161,667	\$324,067
Eduardo Almanza Alarcón	\$1,028,533	\$ 1'610,965
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	\$1,414,400	\$0
Urbanizadora Gricarsa S.A. de C.V.	\$1,444,719	\$ 1'444,719
IKRALG, S. de R.L. de C.V.	\$0	\$ 1'150,062
Spiral Studio S.A. de C.V.	\$0	\$950,040
Instituto Mexicano del Seguro Social	\$998,102	\$0
Productos y Equipos Internacionales USAMEX, S. DE R.L. DE C.V	\$795,920	\$795,920
Servicios y Comunicaciones de Juárez S. de R.L. de C.V.	\$665,077	\$665,077
Tekia Ingenieros de México S.A. de C.V.	\$603,392	\$0
INGEM Ingeniería Electromecánica S.A. de C.V.	\$530,378	\$0
Siete de Juárez S.A. de C.V.	\$505,978	\$0
Huizar Construcciones S.A. de C.V.	\$165,096	\$0
Uniformes Tampico S.A. de C.V.	\$159,477	\$506,801
Juan Míreles Zúñiga	\$485,692	\$485,692
Construcciones y Urbanizaciones MAD, S. DE R.L. DE CV.	\$443,215	\$443,215
Proyvasa, Protección de Valores S.A. de C.V.	\$122,642	\$709,356
Victor Javier Alcantar Gallardo	\$102,007	\$0
Korima Sistemas de Gestión SAPI de C.V.	100,918	\$0
Banco Nacional de Obras y Servicios	\$355,838	\$344,406
Grupo Sil, S.A. DE C.V.	\$91,310	\$306,180
Servicio Panamericano de Protección S.A. de C.V.	\$382,350	\$304,686

Constructora de Obra y Urbanización S. A. de C.V.	\$0	\$245,110
Karla Paola Villanueva Vázquez	\$0	\$245,000
CAPER Elaboración y Distribución S. de R.L.	\$0	\$214,354
Consultores Tributarios de Negocios S.C.	\$0	\$168,200
CFE Suministrador de Servicios Básicos	\$75,440	\$147,381
Acciona Ingeniería y Desarrollo Empresarial S.A. de C.V.	\$0	\$140,490
Proasegurado Asesores Agentes de Seguros y Fianzas S.A. de C.V.	\$0	\$133,632
Varios Proveedores	\$654,333	\$742,274
Al Grupo Desarrollador y Constructor S.A. de C.V.	\$19,751	\$0
	29,685,193	\$ 33,866,441

En algunos casos se tomó el nombre del acreedor tal como está registrado en la contabilidad.

Nota 12. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

1. Se tienen denuncias presentadas en contra de exempleados responsables de la Comisión del Delito de Fraude y/o los que resulten, cometidos en contra del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua por los importes: \$ 73,605.00 (Setenta y tres mil seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.), \$4,907.00 (Cuatro mil novecientos siete pesos M.N.)
2. El 10 de agosto de 2017 se presentó querrela contra quien resulte responsable ante la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, por presunto quebranto al patrimonio del fideicomiso por ingresos no percibidos correspondientes a cruce de vehículos sin que se haya registrado el pago de peaje correspondiente en carriles del puente Zaragoza durante los meses de marzo y abril de 2017 y en donde la única prueba es un peritaje donde se compararon los registros de las casetas de cobro de peaje contra el aforo vehicular registrado en cámaras de video, el quebranto se estima en \$ 341,466.00.

La carpeta fue cambiada de la Unidad de robos a la Unidad de Delitos Patrimoniales en la Fiscalía del Estado de Chihuahua.

3. Denuncia presentada el 28 de agosto de 2017, en contra de Quien Resulte Responsable de la Comisión del Delito de Fraude y/o los que resulten, cometidos en contra del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, cometido por conductor desconocido de un vehículo Volks Wagen de color blanco, con placas CC7-9518. Monto del quebranto patrimonial \$ 5,127.51 (Cinco mil ciento veintisiete pesos 51/100 M.N.).

El 5 de junio de 2019 se realizó una aclaración respecto de las placas del vehículo involucrado, toda vez que se había manifestado la matrícula CC7-9518, siendo la correcta CC7-P519 y ampliación de los hechos constitutivos del delito por parte de quien ahora sabemos es el propietario del vehículo es Diego Alejandro González Nieto, ante quien se enderezó la denuncia.

4. Denuncia presentada el 20 de octubre de 2017, en contra de Quien Resulte Responsable de la Comisión del Delito de Fraude y/o los que resulten, cometidos en contra del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, cometido por conductor desconocido, de un vehículo cuyas características no alcanzó a detectar el sistema de video, así como tampoco el chip de usuario registrado. Monto del quebranto patrimonial \$ 6,331.28 (Seis mil trescientos treinta y un pesos 28/100 M.N.).
5. Denuncia presentada en contra de Ernesto Alejandro Salgado Zamudio responsable de la Comisión del delito de fraude y/o los que resulten, cometidos en contra del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua.

Monto del quebranto patrimonial: \$4,907.00 (Cuatro mil novecientos siete pesos 00/100 M.N.)

6. Denuncia presentada en contra de quien resulte responsable de la comisión del delito de daños y/o los que resulten, ocasionados en línea exprés del Puente Internacional Zaragoza, cometidos en contra del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua. Monto del quebranto patrimonial: \$6,331.28 (Seis mil trescientos treinta y un pesos 28/100 M.N.).
7. Se han presentado diversas denuncias por daños a las instalaciones de los puentes, algunas que de las cuales han sido cubiertas por la compañía de seguros, otras que se desconoce el propietario del vehículo y otras que por razón del monto no proceden (6).
8. Existen promovidos por Dinformática 21 unos medios preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil solicitando la declaración judicial de Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, los cuales se encuentran radicados ante el Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos. El día 24 de enero del año dos mil diecinueve, se compareció en representación del Fideicomiso a absolver posiciones, reconociendo unos trabajos y desconociendo el adeudo. El día 9 de mayo del dos mil diecinueve, se acordó expedir a la parte actora copias certificadas por duplicado de todo lo actuado en el presente juicio.
9. Con fecha 29 de junio de 2020, se presentaron 12 querellas por daños ocasionados a muros o barreras de contención y a delineadores en los puentes Zaragoza y Paso del Norte. Carpeta de investigación 19630/20, 19638/20,19640/20,19642/20,19632/20,19635/20,19644/20,19648/20,19645/20,19646/20,19636/20,19651/20.
10. Querella de hechos por el delito de daños y/o los que resulten en contra de quien y/o quienes resulten responsables, por el robo de señalamientos y luminarias en las calles Ángel Rodríguez, de la privada Boricua a la calle Oscar Flores de la Colonia Andrés Figueroa, así como en la calle Cerro del Pulpito, de la cale Sierra Guadalcázar a la Sierra Madre del Sur de la Colonia la Cuesta.

Se presentaron a declarar testigos del sector. Se presentó a declarar el empleado del Fideicomiso Arturo Vázquez Tepezano. Se presentó el representante legal de Maquinarias Constructivas de Juárez S.A. de C.V.

11. Demanda interpuesta por Teléfonos de México en contra del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua y Maniobras Constructivas de Juárez S.A. de C.V.

Se dio contestación a la demanda (Licenciado Ricardo Pérez Gallardo), misma en la que el Lic. Méndez, representante en materia penal del Fideicomiso, aparece en ejercicio de sus facultades.

12. CI número 35304/20. Denuncia y/o querrela de hechos por el delito de daños y/o...El 23 de diciembre de 2018, en el Puente Paso del Norte, conductor de un vehículo marca Chrysler, tipo camioneta, guinda, placas CXM 4759 del Estado de Texas de los EUA, imposible de identificar, dañando 1 delineador. Daños ocasionados por un monto de \$7,927.55

13. CI número 35445/20. Denuncia y/o querrela de hechos por el delito de daños y/o...El 7 de junio de 2019, en Puente Zaragoza, vehículo en el que se desconocen características, dañó un delineador, por un monto de \$11,407.55.

14. CI número 35446/20. Denuncia y/o querrela. El día 12 de junio de 2019, en el Puente Zaragoza, vehículo marca Dodge, línea Durango, placas 076-SHG-9 del Estado de Chihuahua, conducido por el Sr. Martín Flores Arenas, impactó y dañó una puerta de una línea de retorno de carga ligera, el responsable se identificó con licencia número 2824725, domicilio en calle de la Colina número 7810 del Infonavit Frontera Nueva en Cd. Juárez. Monto de daños ocasionados \$24,708.55.

15. CI número 19647/20. Denuncia y/o querrela de hechos. El 26 de octubre de 2019, Puente Zaragoza, un vehículo marca Chevrolet, línea Bravía, sin placas, con engomado rojo de número A-06113, conducido por el Sr. Jesús Alejandro Magallanes Carmona, dañó 2 delineadores de línea exprés. El responsable identificándose con credencial para votar, domicilio en calle Puerto Colon número 1544 de la Colonia Tierra Nueva y/o portal del mimbre número 1763 de la colonia Tierra Nueva, ambos en esta ciudad. El monto de los daños por una cantidad de \$22,815.11 pesos

16. Se tienen 4 demandas laborales de exempleados en proceso de resolución, a continuación se desglosan:

- | | | |
|----|---|----------------------|
| a) | Heber Alberto Villar Ceballos
Grado de riesgo: Medio | Monto: \$ 246,515.30 |
|----|---|----------------------|

- | | | |
|-----------|---|----------------------|
| b) | Roberto Alejandro García Contreras
Grado de riesgo: Bajo | Monto: \$ 354,493.28 |
| c) | Octavio Machado Contreras
Grado de riesgo: Medio | Monto: \$ 436,411.94 |
| d) | Fernando Fernández Alvarado
Grado de riesgo: Medio | Monto: \$ 470,117.88 |

Nota 13. ENTORNO FISCAL

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Fideicomiso por su estructura jurídica no es sujeto al Impuesto Sobre La Renta por estar clasificado en el Título 111 - "Del Régimen de las personas morales con fines no lucrativos" de acuerdo al Art. 86 antepenúltimo párrafo de la Ley respectiva.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La entidad está sujeta al 16% de impuesto al valor agregado por los ingresos por peaje, así que también, acepta el traslado del impuesto en la adquisición de bienes y servicios.